



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/32371

14/01/2021

81160

AUTOR/A: SAGASTIZABAL UNZETABARRENETXEA, Idoia (GV)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que los diferentes paquetes de medidas que se han aprobado han movilizado un volumen sin precedentes de recursos para preservar la liquidez y para proteger el tejido productivo y el empleo.

Se han movilizado 116.000 millones de euros en créditos para que el tejido productivo siguiese funcionando. Para ello, ha sido clave la buena coordinación público-privada, la buena articulación de estos créditos con los avales públicos canalizados a través del Instituto de Crédito Oficial (ICO) y los bancos, y el resto de mercados financieros de España.

Pero, además de estos créditos, para mantener activas a las empresas, se han estado dando ayudas directas; Desde marzo de 2020, el Estado paga directamente las nóminas a miles de trabajadores a Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE).

El Estado garantiza las rentas de los autónomos con la prestación extraordinaria y se ha extendido la incapacidad laboral temporal para cubrir las distintas situaciones derivadas de la COVID-19.

Además, se ha ampliado las prestaciones y la protección de los trabajadores en paro. Y a todo ello hay que sumar las cotizaciones sociales que se han venido abonando, no sólo de los trabajadores que estuvieran cubiertos por el ERTE sin trabajar, sino también, a partir del verano, de aquellos trabajadores que se reincorporaban a su puesto de trabajo, para dar una inyección adicional a las empresas en esa fase de la reactivación.



En el momento álgido de la pandemia casi 3,5 millones de trabajadores han estado protegidos por estas medidas excepcionales. Contando los ERTE, la prestación de autónomos y las prestaciones de incapacidad temporal, la ayuda pública directa ha supuesto más de 40.800 millones de euros que ha llegado a los ciudadanos.

En total, se ha movilizado más de un 20% del Producto Interior Bruto en ayudas directas y medidas de liquidez, que se han ido poniendo en marcha y que van a seguir protegiendo el tejido productivo y el empleo.

La prioridad es proteger una base para la recuperación, evitando un impacto estructural sobre nuestra economía y nuestra sociedad.

El Gobierno va a seguir ayudando las empresas más golpeadas por la crisis, tal y como venimos haciendo desde hace casi un año, para evitar que un problema de liquidez se convierta en un problema de solvencia y tenga un impacto estructural que lastre el crecimiento y aumente las desigualdades.

Madrid, 23 de febrero de 2021

